

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 43068001-029-2019

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL CAISAME ESTANCIA BREVE DEL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

Guadalajara, Jalisco a 01/10/2019.

Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



Licitación Pública Local 43068001-029-2019
**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL CAISAME ESTANCIA BREVE DEL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD
JALISCO.**

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “**glosario de términos y definiciones**” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 horas del día 01/10/2019, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 2 y 6, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes,

HECHOS:

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

Primera.- En lo que respecta a la vigencia del contrato señalada en el primer párrafo del punto 2, así como en el primer párrafo del punto 13.1 de las bases de la licitación, se informa que la vigencia del contrato será del 15 de octubre del 2019, al 31 de diciembre del 2019, y por podrá prorrogarse conforme a lo previsto en el artículo 80 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero.- La unidad centralizada de compras, informa que una vez recibidas la preguntas que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del área requirente de los siguientes participantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	ALIMENTOS LEDEZMA, S. DE R.L. DE C.V.	5
	Total de preguntas:	5

Mismas que se contestan en documento Anexo “Formato preguntas y respuestas Salme.pdf” que forma parte integral de la presente acta y del cual

Licitación Pública Local 43068001-029-2019
**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL CAISAME ESTANCIA BREVE DEL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD
JALISCO.**

se entrega una copia a los asistentes.

No habiendo más aclaraciones por la convocante y contestadas cada una de las dudas presentas por aquellos que quisieron intervenir en la presente etapa, se informa que la presente junta aclaratoria formará parte de las bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, de conformidad a lo establecido en el artículo 62 punto 3 de la **LEY.**

Segundo.- Se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 14:35 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

LIC. MAYRA ELIZABETH GARCÍA CHAGOLLAN
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO ADQUISICIONES

LIC. FRANCISCO JAVIER ALONSO RANGEL
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE SALUD
MENTAL ESTANCIA BREVE

STEPHANIE ORNELAS OCHOA
AREA DE NUTRICIÓN DEL INSTITUTO DE
SALUD MENTAL ESTANCIA BREVE

LIC. FERNANDO RIVERA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS JURÍDICOS DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. GERARDO PORTILLO GÓMEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
JALISCO



Licitación Pública Local 43068001-029-2019
**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL CAISAME ESTANCIA BREVE DEL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD
JALISCO.**

Participantes:

Consecutivo	Participante	Representante	Firma
1	ALIMENTOS LEDEZMA, S. DE R.L. DE C.V.	ROSA MARÍA AGUILAR TOVAR	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>

